



Energía: ¿propiedad privada o bien comunal?

CONCEPCIÓN CRUZ ROJO :: 23/05/2025

El entresijo de las eléctricas y su grado de mercantilización, un bien común que igual que otras necesidades esenciales de la población es una mercancía en nuestro sistema capitalista

Tras el pasado gran apagón en la península ibérica del 28 de abril, todas las miradas están en saber cuáles han sido las causas siempre poniendo el foco en los aspectos técnicos. Pero, a poco de conocer algunos de ellos inevitablemente salen las características, el estado de privatización de las empresas, quien controla a quien, en un ámbito transcendental para la economía y la vida de la población. En esta reflexión analizaremos algunas de estas cuestiones técnicas que ya se saben sobre el apagón pero, sobre todo, trataremos de bucear en el entresijo de las eléctricas que nos lleven a conocer su grado de mercantilización, un bien común que igual que otras necesidades esenciales de la población es una mercancía en nuestro sistema capitalista. Y a partir de ahí veremos cómo la mercantilización de cualquier bien de uso, solo lleva al despilfarro, a la anarquía social y a la dictadura del capital, injusta y desigual para el pueblo.

Leer texto completo [PDF]

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/energia-propiedad-privada-o-bien